

El problema cultural vasco. La Universidad Vasca (2ª parte)

Alderdi, 236-237. zk., 1967.

II

Claro es que después de la guerra (¡otra vez la guerra!) y después de las presiones socio-económico-políticas naturales del proceso europeo, el Estado español se ha visto obligado a ir abriendo algunas instituciones universitarias, y hasta una Universidad no oficial, en el País Vasco.

La Universidad es la de Navarra; es la única Universidad completa en el País Vasco porque es la única que cuenta con la autonomía necesaria para otorgar títulos y es la única que tiene las cuatro facultades que exige la ley de Universidades; por lo demás, la de Navarra es una Universidad, no dirigida a cumplir los fines auténticos de desarrollar integralmente el pueblo al que dice servir, sino dirigida, y muy claramente, a difundir política imperial española al exterior mediante su especial dedicación a estudiantes extranjeros; no dirigida a poner la ciencia y el arte al alcance de los navarros, y los vascos en general; no a proporcionar la necesaria integración cultural al pueblo Vasco, sino que, a sus espaldas, a las espaldas de sus posibilidades económicas y de su medio cultural natural, a espaldas de las disciplinas de identidad socio-cultural que le son propias al pueblo navarro, y al vasco en general, actúa en clara función política de desarraigo, de alienación.

Pero veamos lo que tenemos hoy los vascos en el campo universitario.

EN PAMPLONA:

Reconocida oficialmente en 1962 (!), cuidadosamente dirigida por el Opus Dei, es la única Universidad completa del País Vasco: Medicina, Humanidades, Farmacia y Derecho Canónico. La cultura vasca encuentra obstáculos grandes; las escasas clases de lengua y cultura vasca que han sido anunciadas han sido interceptadas muchas veces y hasta prohibidas.

EN BILBAO:

Funcionan oficialmente la antigua Escuela de Ingenieros y la de Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, fundada por Decreto de 27-V-1955 y la Escuela de Comercio. En forma privada: las Universidades de Deusto, organizadas por los jesuitas, con las facultades de Derecho, Filosofía y Letras y la Universidad Comercial.

EN SAN SEBASTIAN:

No existe ninguna organización oficial de estudios superiores. Privadamente, los jesuitas han establecido los Estudios Universitarios de Guipúzcoa, que comprenden las facultades de Derecho, Técnica Empresarial y Humanidades, con las mismas limitaciones de Deusto en cuanto a la dependencia de las universidades oficiales, y el Opus Dei mantiene la Escuela de Ingenieros (dependiente de la Universidad de Pamplona).

Eso es todo lo que hay hoy, como fruto de las presiones sociales, económicas, técnicas y de dirección europea, que son angustiosas.

III

Y creo que los vascos tenemos el derecho de exigir una Universidad que sirva para nuestro desarrollo integral, como pueblo.

No queremos, no, una Universidad Vasca *Nacionalista* con el sentido de dirección estatal y absorbente, imperialista, que ha sido siempre la Universidad española para los vascos que, queriendo adquirir alguna cultura, han tenido que padecerla obligatoriamente; sino una Universidad que sea *universal*, tanto que hasta nos alcance a los vascos, que ayude a nuestro pueblo a superar esa barrera artificial y perniciosa de alienación cultural que hemos tenido siempre frente a nosotros, y a la vez nos incorpore al mundo en que vivimos.

La Universidad que necesitamos, y queremos, los vascos es una Universidad que investigue sin prejuicios en nuestra vieja cultura, en nuestra historia, en nuestra lengua; y que la investigue para mejor comprendernos nosotros mismos, y no para quedarnos ahí, sino, al contrario, para proyectarnos a partir de lo que somos, a la luz del día, sin tener que escondernos a descifrar nuestra identidad, sin tener necesidad de negar la etiqueta, y el contenido, de lo que somos, y sin vernos obligados a presentarnos con lo que nos quieren imponer como identidad falseada. Queremos una Universidad que no imponga a los vascos las discriminaciones de tipo económico y social que impone la Universidad española a su pueblo, y sobre todo a los vascos.

Queremos una Universidad de fácil acceso geográfico, económico, social, cultural y humano. Queremos una Universidad como queremos una escuela de primaria y una escuela de secundaria, a la medida del hombre vasco, de su cultura, de su idiosincrasia, y sobre todo, de su voluntad.

Veamos si no existe discriminación del Estado español para con el pueblo vasco:

Según la Revista "Guía", del SEU, (Madrid, 30-4-65), las tres poblaciones universitarias más importantes por distritos (incluyendo, sin duda, pre-universitarios), son las siguientes:

Madrid: 47.227 matriculados

Barcelona: 24.923 matriculados

Valladolid: 16.107 matriculados

Como Bilbao corresponde absurdamente al Distrito de Valladolid, los vascos estamos ubicados aquí, con la excepción de Nabarra que pertenece al distrito Universitario de Zaragoza. Ahora bien, de esta cifra total de inscritos en Valladolid (16.107), Bilbao contribuye con 8.854, y Valladolid sólo con 3.773. Y Bilbao sigue, por supuesto, sin Universidad. Y ahí están, sin embargo, universidades como la de La Laguna, con 2.381 inscritos, y la de Murcia, con 2.182 (y con perfecto derecho ambas) funcionando con una cuota muy inferior a la que da Bilbao.

Y se está hablando de crear otras universidades, pero no en el País Vasco.

"El Director General de Enseñanza Universitaria, Martínez Moreno", dice *España Semanal* Nº. 159, del 25 de octubre de 1965: ("Posible creación de una segunda Universidad en Madrid") "ha apuntado la posibilidad de fundar una segunda Universidad en Madrid. En sus manifestaciones dijo que en 1975 la población de enseñanza superior en España alcanzará los 200.000 alumnos y el profesorado se elevará a 8.850. En el pasado curso la Universidad de Madrid contó 33.000 alumnos, el triple de la de Barcelona y seis veces la de Valladolid (¡y 33.000 veces la de Bilbao, digo yo!), por lo que esta concentración en Madrid obligará probablemente a una segunda Universidad en la capital".

Perfecto. Como centralización absorbente de los impuestos, excelente: los impuestos hay que pagarlos a Madrid; como centralización de la fuente de conocimientos excelente: los que tienen que estudiar medicina o ingeniería de las regiones que las necesiten tendrán que viajar cada vez más a Madrid; como supeditación absorbente a la política central, excelente; todo el mundo tendrá que pasar por aquí, hacerse a Madrid, y será devuelto desde Madrid listo para ser usado en provincia según las dosis de centralismo de Madrid, la ciudad menos natural, y más artificial, del Estado español.

¿Qué habrá hecho Bilbao para no contar con su propio centro de estudios completos? ¿Y que mérito tendrá Madrid para que absorba todo ese pozo de dinero y de facultades para impartir sabiduría?

Política, política nacionalista.

Precisamente aquella de la que achacan a los vascos, que no hacemos sino defendernos.

"Oí decir a Royo Villanueva cierta vez en el Teatro Pradera de Valladolid –dice el Dr. Justo Gárate en su prólogo del libro "Sancho El Mayor, Rey de los Vascos", de Ortueta, publicado por la Editorial Ekin, Buenos Aires– que si se creara una Universidad en Bilbao, la de Valladolid perecería. Eso prueba cuál debería ser su natural asiento, por lo menos en las ciencias naturales y economía".

Esto ya es elocuente.

"Me contó (Cruz Gallastegui) que se había creado una Facultad de Ciencias para Santiago –dice el mismo Dr. Gárate– donde no había ningún alumno verdadero. Para sostener la ficción y los sueldos de los profesores le rogamos se inscribiera como alumno de la misma".

"Entretanto –añade– se nos negaban las facultades universitarias en Vasconia y el solicitarlo era delito castigado con violentas represiones como el 17 Septiembre de 1922, en que a D. Jesús de Leizaola y a D. P. Ramírez de Olano los condujeron presos a pie por la carretera de Guernica hacia Bilbao".

El Dr. Gárate hace justicia al añadir:

"Es de justicia pública que Ortega y Gasset y Marañón escribieron en favor de una Universidad Vasca. La incompleta Escuela de Medicina de Bilbao fue fundada merced a Indalecio Prieto y al Dr. Enrique Areilza. El llevarla en 1936 a la categoría de Facultad fue considerada como un delito gravísimo casi de lesa patria. El partido de Areilza persigue a quienes completaban la obra de su padre".

Nos correspondería, pues, una Universidad Vasca, o varias, por derecho de ciudadanos del Estado español; nos correspondería por simple derecho humano de acceso a la cultura, a la cultura universal, y a la vasca, que también es universal; pero tenemos, sobre todo, derecho a la Universidad vasca por simple derecho de los pueblos a desarrollar su cultura y sus recursos espirituales.

Parte muy fundamental del angustioso sentimiento de la alienación cultural del vasco se debe a esta falta de integración, a esta ausencia de herramientas naturales de desarrollo capaces de llevarlo a su comprensión íntima.

Y una Universidad era fundamental para el futuro del pueblo vasco.

Una Universidad crea centros de actividad cultural que son importantes, que juegan papel decisivo en el medio en que funcionan; la Universidad, por sí misma, y por los elementos que convergen en su funcionamiento, irradia un clima y una inquietud, y despierta también (circunstancia que me parece vital) en los que viven en la región un clima de posibilidades que es determinante en el proceso cultural de un pueblo.

La discriminación económica es evidente: el vasco que no tiene dinero, bastante dinero, sabe que, por mucha vocación que tenga, no hay posibilidades de Universidad para él; y esta actitud apriorística ha matado muchas vocaciones y ha arrinconado muchísimas capacidades individuales, con gravísimo daño para el porvenir cultural y para el desarrollo industrial del pueblo vasco.

Por eso, me parecen que han contraído una tremenda responsabilidad para con su pueblo aquellos políticos vascos que, por simple politiquería, han sido cómplices de esa monstruosidad que se ha cometido con su pueblo, y aquellos industriales y aquellos hombres de capacidad económica que, pudiendo hacerlo, no han sido capaces de concebir para su pueblo una manera de financiar casas de estudio de valor técnico y científico y cultural de talla universitaria.